

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-014-2021**  
**"ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA Y MEXICALI"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CONSOL-014-2021**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA Y MEXICALI"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:30 horas del día 12 de enero de 2021, fecha y hora señaladas en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 014 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 08 de enero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y

respuesta a 1 (uno) cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de un posible licitante, en los siguientes términos:

#### Modificación No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que para el ANEXO TÉCNICO en relación directa con el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de las bases de licitación, para las **PARTIDAS 1 y 2 pertenecientes al PAQUETE 1 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA**, en el apartado **ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CLORO GAS PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2**, se agregan los siguientes numerales, los cuales deberán cumplir los licitantes interesados en participar en las partidas antes mencionadas:

#### “ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS DEL CLORO GAS PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2”.

“...  
...  
51.

51. *Los equipos deberán tener un yugo de conexión VE, tipo abrazadera, con un recubrimiento de alta resistencia al ambiente húmedo y corrosivo, lo que garantiza una fácil y segura instalación al momento de montar la válvula reguladora en la válvula del contenedor de cloro gas.*

52. *“El proveedor” deberá comprobar que cuenta con la cantidad y el tipo de tranques requeridos para prestar la entrega de Cloro Gas.*

...  
...”

#### Modificación No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica el inciso L) RELACIÓN DE CILINDROS en el numeral 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA de la bases de licitación, para quedar como sigue:

**L).- RELACIÓN DE CILINDROS: El licitante deberá entregar relación de 81 (ochenta y uno) cilindros (Planta El Florido 51 (cincuenta y uno) cilindros, Punta Bandera 30 (treinta) cilindros) de la capacidad solicitada por el organismo y, en el que se indique el número de serie, fecha de adquisición, así como reporte de pruebas hidrostática, con la finalidad de asegurar el abastecimiento en tiempo y forma del producto, en caso de no presentar este documento de conformidad con lo solicitado, su propuesta será desechada.**

***La “Convocante” se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.***

***Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.***

A continuación se da respuesta a 1 (uno) cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de 1 (uno) posible licitante, en los siguientes términos:

**LICITANTE: ROHJAN, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** En la Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-014-2021, relativa a la "Adquisición de Sustancias Químicas para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana y Mexicali"; según el apartado 6.1 inciso L, sobre el contenido de la Propuesta Técnica, ¿la relación de cilindros presentada debe ser propiedad del Licitante y comprobar mediante factura la pertenencia sobre los mismos?

***Respuesta: Favor de apegarse a la Nota Aclaratoria número 1.***

2.- En la Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-014-2021, relativa a la "Adquisición de Sustancias Químicas para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana y Mexicali"; el Certificado de Calidad presentado sobre el Cloro Gas, ¿deberá ser validado por el licitante mediante una entidad externa al Fabricante y acreditada por la EMA?

***Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en bases de licitación.***

3.- En la Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-014-2021, relativa a la "Adquisición de Sustancias Químicas para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana y Mexicali"; el Anexo Técnico relativo al Paquete 1 de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana menciona cantidades mínimas y máximas a licitar, El Anexo 8 "Catálogo de Conceptos" de la propuesta económica ¿deberá realizarse poniendo el costo total de la cantidad mínima o máxima a licitar? Ya que no se especifica en el mismo.

***Respuesta: El licitante deberá presentar el importe mínimo y máximo de las cantidades solicitadas en bases.***

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

**LICITANTE: EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** ¿Los contenedores (cilindros) deben ser propiedad del Licitante o del Fabricante?

**RESPUESTA:** *Podrán ser propios o del fabricante, siempre y cuando cuenten con la disponibilidad, y se compruebe conforme a lo solicitado en bases.*

**PREGUNTA 2.** En relación al numeral 49 de la Especificaciones Técnicas de las bases de licitación, ¿Cuántas válvulas reguladoras se requieren?

**RESPUESTA:** *Para PTAR Punta Bandera se requieren 30 (treinta) válvulas reguladoras  
Para Potabilizadora El Florido se requieren 51 (cincuenta y uno) válvulas reguladoras.*

**PREGUNTA 3.** ¿Cuántos cilindros se requieren para las instalaciones de Punta Bandera y El Florido?

**RESPUESTA:** *Para PTAR Punta Bandera, 30 (treinta) cilindros. Para Potabilizadora El Florido 51 (cincuenta y uno) cilindros.*

**PREGUNTA 4.** PAQUETE 2 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, en relación al Hipoclorito de Sodio, ¿El tabor es cambio?

**RESPUESTA:** *Es correcto, el tabor es a cambio*

LICITANTE: **NRW CHEMIE MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** Para la acreditación del domicilio, ¿Se debe contar con domicilio en el estado?

**RESPUESTA:** *Los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento de licitación deberán contar con mínimo un año de establecido en el estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en bases de licitación.*

LICITANTE: **ROHJAN, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** ¿Se requiere inscripción previa para participar en la presente licitación?

**RESPUESTA:** *No se requiere, bastará con presentación de sus propuestas en la fecha señalada en bases de licitación.*



Se cita a los presentes para el día **19 de enero de 2021 a las 12:00 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 15:00 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX</b> JEFE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p><b>C. MAURICIO MACHAIN BUITRON</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA VOCAL</p>
 <p><b>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON</b> EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>	 <p><b>C. JOSÉ ISAI TORRES MÁRQUEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO VOCAL</p>
 <p><b>C. DAVID BARAJAS GUERRERO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA VOCAL</p>	 <p><b>C. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DELGADILLO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI VOCAL</p>
 <p><b>C. JESUS IBAN LEAL MORENO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI VOCAL</p>	

*[Handwritten signature]*

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NRW CHEMIE Mexicana	Jose Luis Vicanna H.	<i>[Signature]</i>
Nacional Química Industrial S.A. DE C.V.	Eric Alejandro Arípez	<i>[Signature]</i>
ROHJAN S.A. DE C.V.	Cesar Paul Valenzuela H.	<i>[Signature]</i>
Equipos y Prod. Químicos del Istmo	Jose Ruben Gaytan Valdivia	<i>[Signature]</i>
QUIMICA PIMA, S.A. DE C.V.	ALFONSO ENRIQUE MONTEBANO MONTES	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*